

educar®

LA REVISTA DEL PROFESOR CHILENO

¿Están preparados los docentes para trabajar con alumnos con Necesidades Educativas Especiales?

Conoce la historia de una madre y su hijo por encontrar un colegio que trabaje por la inclusión.

INCLUIR A TODOS
VALE LA PENA



GRUPOeducar

Encuéntranos en todas nuestras plataformas



Participa en nuestra comunidad



GRUPOEDUCAR.CL

+ DE 10.000
SEGUIDORES



GRUPOEDUCAR

+ DE 10.000
SEGUIDORES



GRUPOEDUCAR

+ DE 4.000
SEGUIDORES

www.grupoeducar.cl

SUMARIO

NOVIEMBRE 2019



6 Entrevista
Testimonio de una madre y su hijo por encontrar un colegio que atienda alumnos con Necesidades Educativas Especiales.



10 Reportaje
Incluir a todos sí vale la pena. Conoce los avances desde 2015, cuando se dictó el Decreto 83.

REVISTA EDUCAR | NOVIEMBRE 2019 |

EDICIÓN N° 236 | (ISSN-07190263) |

DIRECTORA - EDITORA Marcela Paz Muñoz.

COMITÉ EDITORIAL Pilar Alonso, Aníbal Vial, Paulina Dittborn, Luz María Budge.

PERIODISTAS Paula Elizalde, Angélica Cabezas y Marcela Paz Muñoz.

DISEÑO Trinidad Zegers.

ASISTENTE DIRECCIÓN Rosa Anita Villaseca.

COLABORADORES Artequín.

CORRECTOR David Fuentealba

SUSCRIPCIONES contacto@grupoeducar.cl

IMPRESIÓN A IMPRESORES

DISTRIBUCIÓN Grupo Educar.

DOMICILIO San Crescente 452, Las Condes, Santiago.

TELÉFONO 222463222 - 22246311

E-MAIL contacto@grupoeducar.cl

SITIO WEB www.grupoeducar.cl

FACEBOOK facebook.com/grupoeducar.cl

TWITTER @grupoeducar

INSTAGRAM @grupoeducar

16 Así lo hice/ ¿Están capacitados los docentes para trabajar con alumnos con Necesidades Educativas Especiales? Revisa lo que están haciendo las facultades de pedagogía en ese ámbito.

19 Actualidad / Entrevista a Raimundo Larraín, jefe de la División de Educación General del Mineduc, sobre la importancia de generar aulas inclusivas.

22 Buenas prácticas / Lisette Jerez, del Complejo Educacional Cristo Rey, nos cuenta cómo se han organizado para trabajar con alumnos con necesidades especiales en su establecimiento.

24 Orientación / La historia y testimonios de colegios que han logrado abordar exitosamente la inclusión. Hablan sus profesores.

26 Noticia / Subsecretaria de Educación Parvularia, María José Castro, nos revela por qué es clave implementar estrategias de inclusión con los más chicos.

31 Cultura / Revisa y visita junto a tus alumnos atractivas actividades accesibles para todos.

35 Lado B / María Victoria Peralta, Premio Nacional de Educación.

¡Te invitamos a ser parte de Grupo Educar!

TU OPINIÓN NOS INTERESA



@GRUPOEDUCAR



/GRUPOEDUCAR.CL



@GRUPOEDUCAR

OPINIÓN

Sra. Directora

Como Fundación Belén Educa queremos agradecer el trabajo que realizan para potenciar los espacios orientados a la educación. La importancia de este espacio permite contribuir a mejorar la calidad de la enseñanza en el país, además de entregar herramientas concretas a los profesores, en especial a los que se desempeñan en sectores vulnerables. Considerando la responsabilidad que tiene un profesor y lo acotados que son los tiempos, contar con un medio que permita compartir experiencias y conocimientos, se transforma en una herramienta fundamental.

Poder mostrar en sus publicaciones, lo que como fundación hacemos, se ha transformado en un importante aliado para nuestra misión que es ofrecer a niños, niñas y jóvenes, de sectores de escasos recursos, una educación de calidad; desarrollando un proyecto católico e incentivando el compromiso de las familias con la formación de sus hijos e hijas.

Agradecemos profundamente la importante alianza que se ha desarrollado con Belén Educa y esperamos seguir comprometidos con la visión de conseguir una educación de calidad para todos.

Francisca Camus
Directora Académica
Fundación Belén Educa.

Sra. Directora

La revista nos llega y la repartimos a los profesores, quienes la leen felices. La comentan también en la sala de profesores.

Como institución estamos muy contentos con los seminarios que realiza Grupo Educar, porque nos han permitido aprender y enseñar con nuevos conocimientos. Han sido importantes para nuestros docentes. Se trata de una capacitación permanente que necesitamos en nuestros colegios.

Cecilia Rodríguez
Complejo Educacional Ernesto Mülller López
Talagante, Región Metropolitana.

Sra. Directora

Agradecemos la posibilidad de Revista Educar, porque nos permite conversar sobre temas de educación. Es muy importante para nosotros poder contar con un medio de esta naturaleza. Por ello, la sección de Reportajes y las sugerencias que nos indican son muy buenas para nosotros, ya que nos permiten ir innovando y estar conectados con el resto de la comunidad educativa. Agradecemos que nos llegue mensualmente esta revista y esperamos que siga siendo así por el año 2020. A futuro nos gustaría tratar temas como el cambio climático, la escasez de agua, por ejemplo. Se podrían incluir láminas, como lo hacían antes, que eran de mucha utilidad.

Luis Zúñiga
Complejo Educacional Ernesto Mülller López
Talagante, Región Metropolitana.

Envíanos tus comentarios a mmunoz@grupoeducar.cl o a través de nuestras redes sociales.

Mil gracias al Grupo Educar, ayudan mucho a nuestra labor.
M. Teresa Ramírez, Educadora de Párvulos, Limache.

TODOS PUEDEN APRENDER

Señalaba Albert Einstein, quizá uno de los científicos mundialmente más conocidos, por el desarrollo de la Teoría de la Relatividad: "Todo el mundo es un genio. Pero si juzgas a un pez por su habilidad para trepar un árbol, vivirá toda su vida creyendo que es un necio".

Se trata de una de sus frases célebres que ilustran lo que hemos querido abordar en este número de Revista Educar. Todos al aula, ninguno debe quedar fuera. Aquellos alumnos con Necesidades Educativas Especiales están llamados a integrarse y entregar al

resto sus habilidades y todo su rico potencial. Todos mejoran su rendimiento académico y perfeccionan su aprendizaje en habilidades sociales.



Los invitamos a conocer historias potentes, que emocionan. Pese a las dificultades y, muchas veces, a la falta de recursos, existen establecimientos en nuestro país que trabajan con todos sus estudiantes, sin discriminar. Y que luego de años de esfuerzo y mucho trabajo de sus docentes y de su equipo, logran salir adelante.

Les dejamos una anécdota para meditar. Señalaba el director del Colegio Enrique Alvear, Pedro Cancino, que hace

un par de años, en una visita a una empresa, se encontró con un joven egresado trabajando en su puesto, que le vio y le dijo: "¿Se acuerda de mí? Yo era del PIE, y ahora estoy contratado". "Su cara y su expresión demostraban que se sentía orgulloso, y a mí me emocionó", nos contó feliz el director. 🧑

Marcela Paz Muñoz Illanes
Directora Revista Educar



Tener un hijo con Necesidades Educativas Especiales se hace muy difícil, más aún cuando se cierran puertas para su educación. “En Chile estamos en pañales”, hay lugares con buena voluntad, asegura Daniela Maino, madre de Clemente, un niño con trastorno del espectro autista, pero falta mucho todavía. Siguen siendo un desafío diario su vida y su educación.

POR PAULA ELIZALDE

Daniela Maino y su hijo Clemente.

LA EDUCACIÓN DE UN NIÑO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Un Desafío diario y permanente

Hace más de siete años que Daniela Maino, mientras vivía en Inglaterra con su marido y sus dos hijos, se dio cuenta de que el mayor de ellos, de cerca de dos años, no se desarrollaba como otros niños. Ya en Chile y después de visitar muchos doctores, dieron con el diagnóstico: Clemente tiene trastorno del espectro autista. “En el fondo, es autismo, pero hoy en día, en el concepto que engloba cualquier cosa relacionada con el autismo, desde un déficit atencional severo a un autismo extremo, de esos niños que no se relacionan con el mundo, hay todo un espectro en la mitad, por eso se le llama trastorno del espectro autista y mi hijo está en alguna parte de ese espectro”, cuenta Daniela. Clemente, como señala su madre, “tiene dificultades en el lenguaje, en la comprensión, es más lento en millones de destrezas, pero al mismo tiempo es un niño muy alegre, muy cariñoso, chacotero, y se da a comunicar bastante bien, en un lenguaje un poco de guagua, y uno logra tener una sana convivencia con él”.

La llegada a Santiago, con Clemente de tres años, fue brusca. Cambio de país, de casa, búsqueda de doctores y al mismo tiempo de jardín infantil. “Empezamos con la terapia ocupacional, fonoaudiología, y la búsqueda de un jardín fue ya un tema. Después de mucho recorrer jardines cerca de nosotros, dimos con un jardín, el Pipo, jardín típico, antiguo, donde nos acogieron súper bien, la directora, profesoras, fueron súper cariñosas y Clemente fue muy feliz ahí. Él iba en el horario de la tarde, donde había menos niños. Inicialmente, los primeros meses fue acompañado, porque estaba muy desregulado y necesitaba un apoyo adicional. Fue una experiencia bien positiva, fue un jardín donde nos trataron muy bien, nos abrieron las puertas siempre y acogían los consejos y tips de la terapeuta ocupacional y del fonoaudiólogo”, recuerda su madre.

ADMISIÓN ESCOLAR

“El proceso de admisión a los colegios fue una experiencia realmente horrible, traumática, porque veníamos llegando de Londres con un Cleme desregulado, enterándonos de este diagnóstico del trastorno autista, sin saber nada del tema. Enfrentándonos también a lo que económicamente significa esto: pagar terapias, remedios y neurólogos, y enfrentando además lo difícil que es tener un niño así, que tiene muchas dificultades en el día a día. Ya fue un desafío encontrar jardín, y cuando dimos con el jardín, a los dos meses nos dicen que por edad le corresponde postular a un colegio, y nosotros con suerte estábamos logrando que fuera al jardín acompañado, ¡cómo íbamos a lograr que fuera al colegio!”, cuenta Daniela.

“Mientras mejor sea un programa de integración en un colegio, más claridad van a tener de cómo abordar la inclusión, cómo se lleva a cabo, cuáles son las reglas”.

Sin embargo, por edad, efectivamente tenía que postular para no quedar fuera. “Yo no sabía lo que era la integración en ese minuto, no sabía nada, alguien nos empezó a hablar de los colegios con integración. Decían que era una cosa de obligación por ley que te lo acojan. Era como dar palos de ciego. Nos pusimos a buscar colegios como locos. Postulamos a Cleme en colegios que ahora sabemos que era un error. Y algunos colegios bien poco transparentes, yo preguntaba si te-

nían integración y me decían que sí, y ahí pagaba el proceso y hacía todo y después me decían “cómo trae usted a este niño”. Vivimos malas experiencias y en algunos colegios malos tratos”, recuerda la madre de Clemente.

Y así postularon a muchos colegios, en distintos lugares de Santiago: “Tocamos muchas puertas, una experiencia súper ingrata y súper difícil, donde además los papás no saben qué hacer ni cómo buscar ayuda. Mi marido hizo una carta de desahogo y la compartió por Facebook, y por ahí mucha gente nos recomendó colegios”, entre ellos, el colegio donde actualmente se encuentra Clemente, el Colegio Padre Hurtado.

En este colegio, ya el proceso de admisión fue distinto: “Tuvimos entrevistas con la encargada del departamento de integración del colegio, que es educadora diferencial y quien lleva a cabo el programa y conoce el tema. Luego, nos entrevistó el rector del colegio. Y ella en dos oportunidades fue, con una psicopedagoga, a ver en sala al jardín a Clemente, porque ella entiende que, si para un niño neurotípico ya es difícil exponerse a todo ese estrés de postular a un colegio, para un niño con necesidades especiales lo es más todavía; entonces, lo van a ver al jardín donde estaba acostumbrado a estar todos los días. Y ellas entran así, medio infiltradas, a mirarlo. Eso es muy bueno porque así él no se sentía expuesto”, relata Daniela.

Tras ese proceso, Daniela cuenta que vivió muchas malas experiencias, pero también establecimientos con buena intención y acogida. Concluye: “Mientras mejor sea un programa de integración en un colegio, más claridad van a tener de cómo ellos abordan la inclusión, cómo se lleva a cabo, cuáles son las reglas. Mientras más experiencia tenga un colegio en integración, menos temor les tienen a los alumnos que postulan, y con más claridad les pueden explicar a los papás desde el ingreso del niño, hasta cómo va



a ser su desarrollo escolar, cómo van a ser las exigencias del niño, cuáles son las jornadas, y todo lo demás”.

EL DÍA A DÍA EN EL COLEGIO

“Nos avisaron que habíamos quedado y así, sin ninguna exigencia especial. Él en marzo entraría como cualquier otro niño, sujeto a evaluación, y en el camino se vería si necesitaría un tutor, como pasa en algunos casos”, recuerda Daniela y añade “Fue realmente la felicidad máxima porque cuando un colegio te acepta, tú sientes que te ganaste el Kino, el Loto, todo junto porque, después de que te cierran tantas puertas en la cara, la verdad es que es increíble”.

Clemente tiene nueve años y está en segundo básico: “Desde fines de prekínder empezó a ir con tutor al colegio. Nuestro colegio cada vez más exige a los niños con necesidades especiales ir acompañados de un tutor porque se han dado cuenta de que con mediadora y todo, a veces no dan abasto, ha sido una buena solución para trabajar en la sala”, cuenta Daniela. Sin embargo, “esto es muy caro, es lo mismo que pagar otro colegio más”, y señala que además tiene una jornada especial, de 8 a 14 horas. “En los colegios inclusivos, el

niño con necesidades especiales es uno más, y se le trata como tal, y tiene la misma jornada, el profesor está preparado y tiene que funcionar todo como reloj, aquí estamos en pañales en eso. Uno aquí se encuentra con colegios con buena voluntad que llevan hartos años trabajando con niños con necesidades especiales y que ya se manejan un poco mejor”, afirma Daniela.

RECOMENDACIÓN PARA PROFESORES

Daniela sabe que no es un desafío fácil para los profesores, ya que además tienen a muchos niños en su sala, que son inquietos y a ratos difíciles. “Yo lo que les pediría es que sean empáticos con las familias, que sean abiertas a escuchar todo tipo de consejos de cómo sacar adelante a ese niño, que ojalá se reúnan con la familia y con los especialistas que ven al niño. Que nunca creen que un niño con un tipo de discapacidad no puede aprender o que es caso perdido. Que en el fondo nunca pierdan la esperanza de que pueden transmitirles cosas a sus niños, si ellos creen que todos los niños pueden aprender, y confían en eso, es clave, porque si creen en eso, van a hacer su mejor esfuerzo para que los niños aprendan”.

En resumen, para Daniela, un profesor que tiene en su sala un niño con necesidades educativas especiales, debiera: “Capacitarse, conocer al niño que tiene al frente, tratar de entenderlo, para eso apoyarse en especialistas y siempre, siempre, tener conciencia de que ese niño puede aprender”.

“El tener un niño con necesidades especiales es un trabajo muy desafiante del día a día, tanto para los colegios como para nosotros, los padres, donde tenemos que estar todos involucrados, la verdad es que el colegio tiene muy buena voluntad, pero hay cosas que todavía son muy incipientes. Con mi marido hemos tratado de involucrarnos mucho en el colegio, hoy en día somos delegados de integración, trabajamos con el colegio para ver cómo podemos mejorar todos los sistemas. También trabajamos con las familias de integración, en levantamiento de información, hemos elaborado muchos documentos, varios cuestionarios para obtener información y trabajar basados en ella. Es un constante desafío, leemos del tema, yo ahora vivo bien el día a día, les saco el jugo a los momentos actuales, Dios dirá en el futuro”. 🌱

DECRETO 83

¿De qué hablamos cuando nos referimos a Necesidades Educativas Especiales (NEE)? ¿Cuáles son aquellas transitorias y cuáles las permanentes? ¿Qué significa el Decreto 83, a quiénes aplica, cómo trabajar con alumnos con NEE en el aula? Conoce las definiciones y reglamentos que te ayudarán con tus alumnos.

POR MARCELA PAZ MUÑOZ ILLANES CON APOYO EN MINEDUC.CL

¿Qué son las Necesidades Educativas Especiales (NEE)?

Un alumno que presenta NEE es aquel que precisa ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación. (LGE art. 23)

De carácter permanente/ Son aquellas barreras para aprender y participar que los estudiantes experimentan durante toda su escolaridad y que demandan al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos adicionales o extraordinarios para asegurar su aprendizaje escolar.

De carácter transitorio / Son aquellas dificultades de aprendizaje que experimentan los estudiantes en algún momento de su vida escolar, que demandan al sistema educacional provisión de apoyos y recursos adicionales o extraordinarios por un determinado período de su escolarización.

¿Qué norma el decreto 83/2015?

Promueve la diversificación de la enseñanza en educación parvularia y básica, y aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes que la requieran, favoreciendo con ello el aprendizaje y participación de todo el estudiantado, en su diversidad, permitiendo a aquellos con discapacidad, acceder y progresar en los aprendizajes del currículo nacional, en igualdad de oportunidades.

¿Su implementación implica un aumento de carga horaria para los docentes?

El proceso de implementación del Decreto 83 podría progresivamente aumentar las horas profesionales en alguna asignatura, de acuerdo al plan de estudio correspondiente. Respecto a eventuales cambios de horas docentes y su relación con los contratos de trabajo, se recuerda revisar el Código del Trabajo para los trabajadores del sector particular subvencionado y el Estatuto Docente para aquellos de la educación municipal, y la Ley de Carrera Docente.

¿A quiénes está dirigido el decreto 83/2015?

A todos los establecimientos educacionales del país, ya sean municipales, particular-subvencionados o privados. Forma parte de un conjunto de medidas para ofrecer a todos los estudiantes, una educación escolar pertinente y relevante, considerando la diversidad de sus necesidades educativas (incluyendo aquellas que implican apoyos más específicos), en un constante trabajo colaborativo entre los docentes y distintos profesionales, con las familias y la comunidad.

Fuente: <https://especial.mineduc.cl/implementacion-decreto-83/preguntas-frecuentes/antecedentes-generales/>

INCLUIR A **TODOS** VALE LA PENA

Luego de años de abordar la inclusión en el aula de alumnos con Necesidades Educativas Especiales, los expertos coinciden en que todos los estudiantes mejoran su aprendizaje, reforzándose las habilidades socioemocionales de toda la comunidad escolar. Sin embargo, existen algunas dificultades que vale la pena abordar.

POR MARCELA PAZ MUÑOZ ILLANES



Cuando visitamos un colegio en Cerro Navia y pasamos a la capilla, a través del pasillo, a lo lejos se observaba una alumna en su escritorio, lleno de papeles, tomando notas. Se la veía contenta. Le preguntamos a **Manuel Sánchez, coordinador del área Técnico-Profesional del Colegio Don Enrique Alvear, en Cerro Navia y que pertenece a la Red de colegios de la Fundación Irarrázaval**, quién era. Nos contó que se trataba de Lisbete Labrin, una estudiante del colegio con necesidades educativas especiales, quien desde hace algunos meses realiza su práctica profesional en el establecimiento.

Explica Manuel que una "escuela inclusiva se relaciona con la comunidad educativa y ve a todos los agentes que interactúan con los estudiantes como educadores y formadores. De hecho, uno de los principales beneficios que esto arroja es una escuela comunicada, que se enriquece con las prácticas educativas de sus pares (a nivel profesional) y construye en el aula una rutina de trabajo y una didáctica que se ve enriquecida en la diversidad de estímulos, la cooperación del grupo de estudiantes y en la consolidación de ciertos aprendizajes. En el largo plazo, la educación inclusiva desarrolla las habilidades cognitivas y permite establecer las funciones ejecutivas y adaptativas necesarias para este mundo en movimiento".

Como esa joven, existen otros alumnos en diferentes establecimientos que han logrado insertarse en la escuela y en su ámbito laboral. Porque hoy más que nunca, cuando se trata de hablar de educación inclusiva, nos cuenta la **directora de Fundación Mis Talentos, Isabel Zúñiga**, "se reconocen las diferencias de los alumnos, y a cada uno se le entregan apoyos para que pueda acceder al aprendizaje. Y si la educación de calidad

es la que logra aprendizajes, entonces la educación inclusiva es educación de calidad porque ofrece acceso al aprendizaje a todos".

Explica **Vanesa Adasme, jefa de UTP del colegio Don Enrique Alvear en Cerro Navia**, que la inclusión también es una oportunidad para incorporar elementos no solo cognitivos en el apoyo a los estudiantes, "como, por ejemplo, aspectos de la educación emocional asociados a la generación de vínculos afectivos, autoconocimiento y autoestima escolar, que sirven para anclar de mejor manera los procesos pedagógicos que demanda el currículo nacional. En definitiva, una escuela inclusiva se hace responsable por la trayectoria escolar de sus estudiantes en un sentido amplio, es decir, busca generar un sistema de oportunidades para aprender que valora la diversidad y releva las experiencias como fuente de crecimiento integral de sus estudiantes".

Desde Fundación Mis Talentos aseguran que el Decreto 83 es el primer instrumento de política que invita a todos los establecimientos de educación a trabajar por inclusión, sin importar su dependencia o tipo.

Una comunidad escolar inclusiva, agrega **Cynthia Duk, directora del Centro de Desarrollo e Innovación en Educación Inclusiva y del Programa de Magíster en Educación Inclusiva de la Universidad Central de Chile**, "acoge a todos los estudiantes y allí todos se sienten reconocidos y valorados, lo que además supone desarrollar propuestas pedagógicas y curriculares más flexibles y diversificadas para lograr que todos participen y aprendan".

Señala la experta, quien participó en el IV Seminario de Inclusión organizado por la Fundación Educacional Seminario, que la investigación ha mostrado que el aprendizaje tanto en el ámbito social como académico se favorece en grupos heterogéneos, donde los estudiantes aprenden, por una parte, a valorar y respetar las diferencias "y, por otra, se benefician académicamente al interactuar con estudiantes con diversas capacidades, debido al efecto positivo



Manuel Sánchez,
coordinador del área Técnico-Profesional del colegio Don Enrique Alvear en Cerro Navia, Región Metropolitana



Isabel Zúñiga,
directora de Fundación Mis Talentos, Región Metropolitana



Vanesa Adasme,
jefa de UTP del colegio Don Enrique Alvear en Cerro Navia, Región Metropolitana

que tiene la enseñanza entre pares”.

Aunque “abordar la diversidad de características y necesidades educativas en el aula no deja de ser complejo desde el punto de vista de la enseñanza y, por tanto, un reto importante para los docentes, al mismo tiempo –revela Duk– promueve el desarrollo de la capacidad creativa y de innovación. Por lo cual, los profesores se ven desafiados a explorar nuevas estrategias de enseñanza y a trabajar de manera colaborativa con otros profesionales”.

EL DECRETO 83

En esa misma línea es que en el año 2015 nació el Decreto 83, el cual promueve la utilización de la diversificación de la enseñanza como estrategia para acercar el aprendizaje a todos los estudiantes, partiendo de la base de que la diversidad del aula es un hecho que debe ser reconocido por los docentes. “Su implementación ha sido gradual, y este año llegó a sexto básico”, indican desde Fundación Mis Talentos.

A juicio de Isabel Zúñiga, son tres los principales aportes del decreto: “En primer lugar, ha permitido aumentar con fuerza la escala de la transformación de nuestro sistema en uno inclusivo. Antes del Decreto 83, la inclusión se restringía principalmente a los establecimientos con Programa de Integración Escolar (PIE), que correspondían a cerca de la mitad de ellos a nivel nacional y con fuerte concentración de matrícula en colegios municipales o socioeconómicamente vulnerables. El Decreto 83 es el primer instrumento de política que invita a todos los establecimientos de educación a trabajar por inclusión, sin importar su dependencia o tipo”.

Como indica Duk, existen progresos importantes a nivel de acceso a la educación común, alrededor del 60 por ciento de las escuelas subvencionadas por el Estado tienen

estudiantes con NEE. “La pregunta es ¿qué pasa con las restantes escuelas? Si la inclusión es un derecho, Chile no debería admitir que la integración siga siendo voluntaria. El país tiene casi 30 años de trayectoria en este ámbito; a mi juicio, la justificación de que no estamos preparados o no sabemos cómo hacerlo, no parece a estas alturas un argumento válido. No obstante este avance en términos de acceso, no hay certeza respecto de la calidad de los aprendizajes que estos estudiantes están recibiendo en la escuela común, qué y cuánto están aprendiendo. En todo caso, tampoco se tiene información confiable acerca de la calidad de la educación que reciben los estudiantes que asisten a escuelas especiales. Esta es una deuda país, un desafío no menor, que en buena parte da cuenta de la valoración social y las expectativas que existen en torno a esta población”.

En esa misma línea, indican **Ricardo Rosas, Rosario Palacios, Catalina Santa Cruz y Victoria Espinoza, de la Línea 2 Inclusión de la Discapacidad, perteneciente al Centro de Justicia Educacional UC**, que el Decreto 83 ha sido implementado de una forma muy diferente en cada una de las escuelas observadas y que se trata de una normativa que, a su juicio, no entrega un manual para la acción, sino, más bien, da lineamientos y deja espacio a la interpretación de cada escuela. “Esto, en las aulas regulares, puede ser muy bueno, ya que en cada aula hay estudiantes con NEE distintas. Entonces, la posibilidad de adecuar el

currículum y las evaluaciones para los alumnos, se entiende en el marco de la diversidad. Sin embargo, al ser tan amplio y general, también ocurre que los profesores no saben qué hacer en concreto”.

Ello sucedería, señalan desde la PUC, porque las recomendaciones que da el decreto (que no son obligaciones, sino posibilidades)

para la diversificación de la enseñanza, se toman en algunos casos como mandatos. “Es el caso de la implementación

En el Colegio Don Enrique Alvear tienen un lema y una convicción muy importante: “Todos nuestros estudiantes pueden aprender”.



Cynthia Duk,
directora del Centro de Desarrollo e Innovación en Educación Inclusiva y del Programa de Magíster en Educación Inclusiva de la Universidad Central de Chile

del DUA (Diseño Universal de Aprendizajes) que pasa a ser una muletilla en algunas aulas, más que un recurso bien utilizado. Primero, porque no se entiende bien qué hacer en concreto, qué prácticas pedagógicas implementar en el marco del DUA, y segundo, porque el DUA contiene una propuesta ideal difícil de realizar: nada puede ser completamente universal. Entonces, observamos que en algunos colegios la implementación del Decreto 83 se entiende como la implementación del DUA y esto pasa a ser una carga para los profesores más que una ayuda. Ello, porque se ven presionados a integrar modalidades de enseñanza que no nacen de la necesidad de enseñar con diversidad, sino, más bien, del seguimiento de un modelo impuesto”.

En la práctica, relata Vanesa Adasme, “se han ido flexibilizando los conceptos referidos a diversidad de estímulos que debemos considerar; a nivel técnico, nos desafía a planificar considerando todas las posibles variables que intervienen en nuestra clase, lo que nos hace identificar y comprender el sentido de la diversidad, no solo en la forma de aprender, sino también en la forma de vincularnos con los otros”.

Por ello, asegura Vanesa, “a nivel ideológico, consideramos que supone un cambio importante en cómo se concibe la educación, orientada a la formación, la cual es un concepto complejo ya que se relaciona con las historias de vida, los procesos contextuales y culturales, y todo eso debe alinearse en la premisa del bien común, en un mundo tecnologizado y que considere al ser humano en toda su dimensión (la llamada integralidad: cuerpo, mente, emoción, relación y más). Además, ha favorecido el trabajo colaborativo con los educadores que no pertenecen a los equipos de los proyectos de integración, promoviendo el intercambio de saberes curriculares propios de cada disciplina con los elementos específicos que atienden los educadores diferenciales o los psicopedagogos”.

Catalina Santa Cruz, Victoria Espinoza, Ricardo Rosas y Rosario Palacios, de la Línea 2 Inclusión de la Discapacidad, perteneciente al Centro de Justicia Educacional UC.

A juicio de la jefa de UTP, se podría decir que existe un importante consenso “sobre una mirada que tiende a concebir el espacio educativo desde la idea de que todos los estudiantes tienen necesidades educativas, no solo aquellos que presentan dificultades específicas; es un planteamiento que obliga a repensar las estrategias didácticas y evaluativas con las que se trabaja en sala”.

Por ello es que, advierte Isabel Zúñiga, concordante con el objetivo central del decreto, “cada vez más vemos a más docentes formándose en diversificación de la enseñanza, y a más establecimientos de educación ocupados en implementar cambios que permitan transformar el aula hacia un aula inclusiva”.

Cuenta Vanesa, del Colegio Don Enrique Alvear, que su establecimiento ha abierto las puertas desde hace tiempo a todos los estudiantes, independiente de sus condiciones de origen. “En particular y como una forma de gestión, trabajamos con el

Según los investigadores del Centro UC, “las ventajas de la implementación del Decreto 83 son importantes, pero más allá del DUA, en la medida en que se han podido adaptar los contenidos. Sin embargo, en las escuelas regulares está también la obligación de rendir un Simce que permita al colegio demostrar buenos resultados”.





Programa de Integración Escolar, el cual desde hace varios años ha ido implementando las bases para un trabajo de articulación.

LAS DIFICULTADES ACTUALES

Entre las dificultades del sistema, aseguran desde la PUC, está el hecho de que “en números, los cupos del PIE en las escuelas que lo tienen implementado, están la mayoría de las veces en su máximo. Esto demuestra que los estudiantes con discapacidad están acudiendo a las escuelas regulares. Sin embargo, hay ciertas discapacidades que se ven menos en los colegios por la falta de especialistas para atenderlas o por la complejidad que significan. Por ejemplo, algunos trastornos motores severos, y en menor medida, ceguera y sordera, que son condiciones de discapacidad que se ven menos en los colegios regulares que discapacidades cognitivas o trastornos del espectro autista”.

Señala Ricardo Rosas que, “de todas formas, aun los cupos PIE para las NEE permanentes se hacen insuficientes en relación a la demanda (2 por sala), y las escuelas con PIE que atiendan condiciones de discapacidad más complejas como ceguera, sordera y trastornos motores importantes, son minoritarias”.

Para los investigadores del Centro de Justicia Educacional de la PUC, la relación entre el funcionamiento de los PIE y el nuevo sistema de admisión escolar es compleja. “Se dan diversas situaciones: los estudiantes de prekínder que no tienen diagnóstico, por lo cual postulan al colegio como estudiantes sin NEE y, al no mediar ningún tipo de selección, son aceptados sin tener un cupo PIE. Estos estudiantes son muchos, sobre todo los que presentan trastornos específicos del lenguaje o del aprendizaje, déficit atencional, funcionamiento intelectual límite, o algún tipo de trastorno del espectro autista. Ello, porque son condiciones que no están claras a los 4 años, edad en que se postula a los niños”.

Además, señala Ricardo Rosas, “puede ocurrir una sobredemanda por los cupos PIE que ofrece el colegio, lo que lleva al Mineduc a enviar una lista de los postulantes para que el colegio los llame a entrevista. Esta entrevista tiene por objeto

que los padres conozcan el colegio y decidan si persistir o no en su postulación, siendo informados de las posibilidades que tiene el colegio para la condición que afecta a su hijo. Esta información se entrega en la plataforma, pero aun así hay muchos apoderados que postulan a sus hijos a colegios que no tienen los especialistas que traten las condiciones que presentan sus hijos. El colegio, luego de las entrevistas, debe informar al Mineduc cuáles son los postulantes que no puede atender debido a los especialistas con los que cuenta. Si los postulantes remanentes son más que los cupos, se realiza una selección por algoritmo”.

En tercer lugar, señalan los especialistas mencionados de la Línea 2 que se trata de “una demanda de acuerdo con los cupos, lo cual no lleva a ninguna entrevista entre apoderados de estudiantes PIE y colegio, y esto puede significar que niños que presentan condiciones que no pueden ser tratadas en el colegio por falta de especialistas, queden aceptados en los establecimientos”.

Hace 25 años, en la Declaración de la Conferencia mundial de Salamanca se señaló que “las escuelas con una orientación inclusiva representan el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades de acogida, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos”.

ORIENTACIONES PARA LOS DOCENTES

- ✓ Que conozcan los diagnósticos de los estudiantes y se informen de las características de las condiciones que presentan. Para ello es importante que trabajen colaborativamente con las profesoras diferenciales asignadas a sus salas.
- ✓ Luego, respecto a los niños sin diagnóstico, es importante que si estiman, desde su criterio pedagógico y en colaboración y discusión con la profesora diferencial, que es necesario realizar una evaluación, se haga y luego se implemente un trabajo con el niño de acuerdo a ella, independientemente que éste no pertenezca al PIE y no tenga una ficha de seguimiento. Es decir, los medios que proporciona el PIE (especialmente la profesora diferencial) se deben utilizar para todos los estudiantes, y no solo para los inscritos en el programa.
- ✓ Finalmente, si se estima que no se cuenta con las capacidades para atender un niño, es importante manifestarlo en la dirección y explorar formas de traer los recursos necesarios para poder entregar lo que el menor necesita. El nuevo SAE impide rechazar a un estudiante, por lo que se debe pensar en incluir la inclusión como meta del PME para usar recursos SEP para contratar especialistas o intentar otros caminos con la sociedad civil.

Agencia de Calidad de la Educación

EVALUACIÓN PROGRESIVA

En nuestro trabajo de contribuir a que las comunidades escolares se movilicen y avancen en su trayectoria de mejora escolar, hemos puesto a disposición Evaluación Progresiva, como parte del Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes. Como primera etapa hemos abordado Lectura en 2° básico y, posteriormente, Matemática en 7° básico con el objetivo de que los estudiantes progresen en estas asignaturas clave para su desarrollo integral.

La implementación de Evaluación Progresiva ha sido un hito en la política pública de la evaluación, donde sumamos nuevas herramientas para que nuestros niños y niñas lean comprensivamente; y para lograr, en el caso de Matemática, identificar y trabajar en la superación de los errores más comunes de los estudiantes.

Los primeros años de escolaridad, los de enseñanza básica, son particularmente importantes, ya que el éxito alcanzado en esta etapa está fuertemente relacionado con el éxito escolar que se pueda lograr en el futuro. De acuerdo con esto, **consolidar la comprensión lectora es sustancial para que niños y niñas posteriormente puedan desarrollar nuevas habilidades y es la base de un aprendizaje permanente para todos los procesos de enseñanza y aprendizaje a los que se verán enfrentados.** Por otro lado, la formación y alfabetización matemática permite el desarrollo del razonamiento lógico y del pensamiento deductivo y abstracto, habilidades para la vida que son requeridas por un mundo sobrepoblado de información y otros estímulos.

Evaluación Progresiva es aplicada por parte de los establecimientos, de forma voluntaria, tres veces al año. El uso de los resultados es interno y estos no tienen consecuencias asociadas a cada escuela, ya que su función principal es contribuir con información específica e inmediata para los profesores respecto de los avances de cada estudiante y del grupo curso en ciertas áreas de aprendizaje que son fundamentales para su desarrollo. Además, ofrece orientaciones concretas para retroalimentar las prácticas docentes y mejorar los aprendizajes de sus estudiantes.



¿Una deuda pendiente

Una de las críticas recurrentes de las docentes es que no cuentan con la preparación adecuada para atender en aula a alumnos con NEE. Señalan que trabajan “casi a ciegas con los estudiantes”, y lo que han aprendido es gracias a la trayectoria que tiene cada una. Aquí les revelamos los testimonios de tres profesoras, que se desempeñan en establecimientos que pertenecen a la Red de colegios de la Fundación Irarrázaval.

POR MARCELA PAZ MUÑOZ ILLANES



Yolanda Aguilera
Centro Educacional Luis Rutten, Talca,
Región del Maule.

“Para nosotros en particular ha sido muy difícil trabajar con alumnos con NEE, ya que no contamos con un programa PIE de integración escolar. Aunque sí tenemos una educadora diferencial que entra al aula y que trabaja con los alumnos de forma personalizada, también se coordina con los docentes. En nuestro establecimiento tenemos una gran cantidad de alumnos con capacidades distintas y necesitamos capacitación en estos temas”.



Lilian Vásquez
Liceo María Auxiliadora, Linares,
Región del Maule.

“No hemos recibido la formación adecuada para trabajar con los alumnos que padecen ese tipo de necesidades. En el área nuestra, la técnico-profesional, carecemos de herramientas para abordar estos temas porque en los cursos de tercero y cuarto medio nos vamos adaptando y seguimos las orientaciones de la psicopedagoga. Es necesario contar con capacitación y ayuda que nos permita trabajar con alumnos con Necesidades Educativas Especiales”.



M. Inés Saldivia
Instituto Sagrada Familia, Punta Arenas, Región de Magallanes.

“En tercero y cuarto medio es muy complicado, porque no poseemos las herramientas para trabajar con ellos. Por esta razón, nos vemos obligados a recurrir a la psicóloga, pero el problema es que ellas están capacitadas para trabajar con alumnos de enseñanza básica y no media. La realidad es que en nuestro establecimiento sí existen alumnos con necesidades especiales y nosotros debemos atenderlos”.

en Formación Docente?

Buscando ayudar a los docentes nos adentramos en las facultades de educación de tres universidades chilenas para conocer cómo están abordando estos temas y capacitando a los futuros profesores de nuestro país.

Aquí, lo que nos contaron.

¿DE QUÉ MANERA SE ESTÁN FORMANDO LAS NUEVAS GENERACIONES EN TEMAS DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES?



Lorena Medina

DECANA DE PEDAGOGÍA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

—Creo que hay que partir de la base de que las nuevas generaciones de estudiantes de Pedagogía han crecido en un contexto de mayor conciencia sobre la diversidad que las generaciones anteriores; y en nuestra universidad hay un gran trabajo en este sentido, desde la Dirección General Estudiantil y desde la Dirección de Inclusión, con programas específicos. En nuestra facultad, la formación de los nuevos profesores tiene dos niveles; por una parte, a través de cursos específicos como Diversidad e Inclusión, con foco en la reflexión, conciencia y comprensión conceptual de lo que implica la inclusión, así como en los desafíos actuales de la diversidad; por otra, en algunos cursos pedagógicos como Evaluación o Gestión de aulas heterogéneas, que parten de la base de un aula diversa y enseñan a tomar decisiones pedagógicas considerando esa diversidad.



Josefina Santa Cruz

DECANA DE PEDAGOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO

—En nuestra Facultad de Educación estamos preparando a nuestras nuevas generaciones de profesores tanto en Educación Inicial como en Enseñanza Básica de acuerdo a lo que mandata la normativa chilena en materia de inclusión educativa. Para cumplir con este propósito, realizamos diversas actividades curriculares intra y extracurriculares; entre otras, la asignatura de Diversidad e Inclusión en el aula. En ese curso, los estudiantes aprenden sobre cada una de las principales necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual, discapacidad o pérdida auditiva, discapacidad visual, discapacidad motora, trastorno del espectro autista, síndrome de déficit atencional, trastornos específicos del lenguaje, migración e interculturalidad.



Antonietta Ramaciotti

DIRECTORA DE LA ESCUELA DE PEDAGOGÍA BÁSICA DE LA UANDES

—Desde ese punto de vista, en la malla de pedagogía se han implementado cursos que vayan más allá de la formación didáctico-disciplinaria, cursos que nos invitan a reflexionar acerca de la realidad nacional y la implementación de las políticas públicas para enfrentar cambios de acuerdo a nuestras necesidades como país. Cursos que analizan el rol docente y la mirada de una sociedad más inclusiva. Los cursos de psicología y NEE han tenido un cambio importantísimo: ya no están centrados en el contenido per se, sino en cómo aprenden los niños, sus características y sus individualidades, lo que impacta a los cursos de planificación, evaluación y a las didácticas. El propósito es que nuestros futuros profesores logren planificar considerando las características de sus estudiantes.

¿CUÁNTO FALTA POR AVANZAR EN ESTOS TEMAS PARA LOGRAR AULAS REALMENTE INCLUSIVAS?

Lorena Medina

—En general, a nivel país, falta aún una comprensión y apropiación cotidiana de estos temas, mayor conciencia; pero, por sobre todo, mayores capacidades instaladas en los docentes y miembros de las comunidades educativas, para realmente contar con una inclusión pedagógica que permita el desarrollo y avance de todos los niños en cada aula, independientemente de la necesidad educativa que cada uno tenga. Para eso es necesario, además, contar con un número adecuado de estudiantes por sala, de modo que permita a los docentes poder apoyar a cada una y cada uno de acuerdo con sus necesidades.

En nuestro caso, todavía falta resolver la tensión o el “gap” entre un enfoque que articule una comprensión amplia de la diversidad, la diferencia, los procesos de inclusión y exclusión escolar y social, con formas de trabajo concretas y efectivas en las aulas respecto de aprendizajes y desafíos específicos de un aula diversa. Sin duda, nos falta avanzar, por ejemplo, en temas del espectro autista, discapacidad cognitiva, entre otras. No se trata solo de incluir físicamente a los niños en el aula, sino de garantizar que todos y todas aprendan. Nuestra facultad lidera hoy un centro que está profundizando y trabajando en estos temas, lo cual esperamos tenga una proyección tal que nos permita incluir sus hallazgos de investigación en la formación docente inicial y continua que entregamos. Ello supone comprender la inclusión desde el concepto de “justicia educacional”, que es desde donde hoy trabajamos por investigar y profundizar en nuestro conocimiento sobre estos temas. Muy especialmente, en el de las llamadas NEE, para lo cual el centro cuenta con una línea específica.

Josefina Santa Cruz

—Para conseguir aulas realmente inclusivas nos falta entender como país que hoy día la norma es la diferencia y, por tanto, los educadores debemos estar preparados para atender la diversidad, respetando el carácter único de cada estudiante y la diversidad que se manifiesta en ellos. En nuestra Facultad de Educación nos parece relevante cumplir con esta premisa y por eso forma parte del código de profesionalismo docente UDD. Para avanzar es necesario materializar uno de los mayores respaldos que podemos brindar hoy día a la inclusión, que de hecho se ha venido impulsando desde hitos internacionales tan importantes como la Declaración de Salamanca en 1994 y el último Foro Mundial de la Educación con el ODS 4, que busca “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”.

Antonietta Ramaciotti

—Hay establecimientos que han ido cambiando, algunos por la presión de los decretos de educación especial, hoy en día como respuesta al decreto N° 83. Hubiese sido ideal que el cambio hubiera respondido a nuestra madurez como sociedad, ha sido lento, pero hoy en día hay muchas instituciones escolares que han realizado cambios y están trabajando con proyectos concretos y bien estructurados, lo que ha servido de ejemplo de experiencias exitosas para quienes están comenzando. Ha sido muy inspirador porque son experiencias reales, que responden a nuestro contexto. Un cambio en esta línea requiere de un cambio social, la inclusión no es tan solo parte del discurso, hay que aprender a pensar de manera inclusiva y considerar las diferencias como inherentes a la sociedad. 🌱

¿QUÉ PROPONE EL DECRETO N°83/2015 AL SISTEMA ESCOLAR?

A los equipos directivos y docentes, liderar procesos de trabajo colaborativo para el desarrollo de una gestión curricular basada en el Principio de Diseño Universal, posibilitando distintas vías o caminos alternativos para la trayectoria educativa de sus estudiantes.

Al conjunto de los estudiantes, mayores posibilidades de participación y acceso a los aprendizajes, en una escuela multicultural y diversa.

A los estudiantes con discapacidad, enriquecer su enseñanza para que puedan participar, con las adecuaciones curriculares que requieran, en los procesos de aprendizaje y progresar en sus objetivos y en su desarrollo individual y social.

Fuente: <https://especial.mineduc.cl/implementacion-decreto-83/preguntas-frecuentes/antecedentes-generales/>

“CONFORMAR ESCUELAS INCLUSIVAS APORTA BENEFICIOS PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA”

Si en todos los establecimientos se trabaja con alumnos con diversas necesidades, se generan aprendizajes muy significativos. “Se fomenta una cultura de respeto y valoración de la diversidad; se ofrecen oportunidades para aprender y aceptar las diferencias individuales, lo que reduce las conductas de maltrato; se hace posible el acceso integral al aprendizaje de todos los estudiantes”, señala Raimundo Larraín, jefe de la División de Educación General del Mineduc.

POR MARCELA PAZ MUÑOZ ILLANES

Según las cifras oficiales, en nuestro actual sistema educativo existen 5.941 establecimientos educacionales que cuentan con Programa de Integración Escolar (PIE), cuyo fin es propiciar el aprendizaje y formación integral de todos los estudiantes. Se trata, dice **el jefe de la División de Educación General del Mineduc, Raimundo Larraín**, de un trabajo que se realiza “en conjunto con la comunidad educativa, para generar planes de apoyo individual a estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) para el logro de sus aprendizajes y desarrollo de su trayectoria educativa. Esta cifra corresponde al 60 por ciento de los establecimientos educacionales del país que reciben subvención del Estado”.

Además, señalan desde el Mineduc, existen 48 escuelas y aulas hospitalarias a nivel nacional que ofrecen atención educativa a niños y jóvenes de educación parvularia, básica y media que tienen condiciones médicas funcionales por las que requieren permanecer hospitalizados o que estén en tratamiento médico ambulatorio y/o domiciliario. “También existen 571 escuelas especiales que educan a estudiantes con discapacidad, discapacidad múltiple y sordoceguera, distribuidas en las dieciséis regiones del país”.

—¿Por qué es clave abordar estos temas?

—Conformar escuelas inclusivas, centradas en el desarrollo de los aprendizajes y formación integral de todos los estudiantes, aporta importantes beneficios para toda la comunidad educativa. Entre ellos, destacan el fomentar una cultura de respeto y valoración de la diversidad; ofrecer oportunidades

para aprender y aceptar las diferencias individuales, lo que reduce las conductas de maltrato; posibilitar el acceso integral al aprendizaje de todos los estudiantes, independiente de sus particularidades y contextos; propiciar el desarrollo de diversidad de estrategias pedagógicas e innovación educativa, y enfatizar el aporte y la participación de las familias en la educación de sus hijos, entre otros.

—¿Qué ventajas ha traído esa normativa?

—A través de este decreto se promueve, la diversificación de la enseñanza y el aprendizaje para hacer más accesible el currículum nacional para todos los estudiantes; se facilita el acceso de los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales a los objetivos de aprendizaje del currículum; también, permite realizar adecuaciones curriculares cuando la planificación diversificada del aula común no da respuesta a las necesidades educativas del estudiante; resguarda la trayectoria educativa de los niños con mayores necesidades de apoyo en su proceso educativo; enfatiza la participación y el trabajo colaborativo de los distintos actores de la comunidad educativa, y es de carácter universal, ya que se aplica a cualquier tipo de establecimiento educacional, con o sin Programa de Integración Escolar. 

Desde el Mineduc señalan que el Decreto 83 promueve la diversificación de la enseñanza y facilita el acceso de los estudiantes que presentan NEE a los objetivos de aprendizaje.

Raimundo Larraín, jefe de la División de Educación General del Mineduc.



AGENDA



Santiago, Museo Nacional de Bellas Artes **BORDAR EL DESBORDE. LAS BORDADORAS DE ISLA NEGRA**

Se conmemoran los 50 años de la primera exposición de este acervo, considerado pieza clave del arte popular contemporáneo, caracterizado por su desbordante colorido y gran fuerza iconográfica. Son alrededor de 30 telas bordadas entre 1969 y 1990, junto a fotografías, documentos y recortes de prensa que dan cuenta de las exposiciones realizadas en Chile y en el extranjero por esta agrupación de mujeres creadoras.

La organización nació en 1969, cuando Leonor Sobrino, hoy de 107 años, impulsó a un grupo de mujeres a bordar, identificando en ellas un gran potencial creativo. El mismo año, Nemesio Antúnez, fascinado por estos trabajos, ofreció exhibirlos en el Museo Nacional de Bellas Artes, entonces bajo su dirección. El prólogo del catálogo fue escrito por Pablo Neruda, emblemático residente de Isla Negra.

Más info: <https://www.mnba.gob.cl/sitio/>



Santiago **MUSEO BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA**

Luego de dos años de trabajo, se inauguró su nueva exposición permanente, segundo cambio en 62 años de historia.

Esta nueva muestra presenta un giro en los contenidos tratados históricamente por la institución, profundizando especialmente en el innegable legado urbano de Benjamín Vicuña Mackenna a la ciudad de Santiago y sus implicancias en la actualidad.

Más info: <https://www.museovicunamackenna.gob.cl/sitio/>



MUSEOS DE MEDIANOCHE

Este 22 de noviembre se realizará la versión número 17 años de Museos de Medianoche, una iniciativa que ha contribuido a acercar y a conectar a la ciudadanía con su historia, cultura y patrimonio.

Habrán museos, en todo Chile, abiertos desde las 20 horas hasta las 12 de la noche y de manera gratuita. Una experiencia para disfrutar en familia e incentivar a los alumnos a asistir.

Más info: <https://www.museosdemedianoche.cl/>



Lolol, Región de O'Higgins
MUSEO DEL VINO

En octubre se inauguró el primer Museo del Vino en Chile, un espacio de cultura vitivinícola único en América, donde los visitantes podrán hacer un recorrido por los orígenes del vino, pasando por el comercio e industrialización de las vides en Europa, hasta llegar al desarrollo de las viñas en nuestro país, entre otros grandes atractivos y obras exclusivas inspiradas en la vid.

El museo está ubicado en la provincia de Colchagua, en la Viña Santa Cruz del valle de Lolol.

Más info: <https://vinasantacruz.cl/producto/museo-del-vino/>



En Santiago, Parque Metropolitano
JARDÍN JAPONÉS

Este año, después de dos años, se reabrió esta área verde, de 4.500 metros cuadrados, destinada a la contemplación. La construcción del también llamado Jardín de la Amistad, fue gestionada por la Cámara Chileno-Japonesa de Comercio, que lo inauguró en 1978. En 1997 lo reinauguró el príncipe imperial japonés Hitachise, para celebrar los 100 años de relaciones entre ambas naciones. Sin embargo, 20 años después volvieron a cerrarlo y finalmente abre este año.

Hay cerca de 100 variedades de plantas y árboles, entre ellas más de 30 sakuras o cerezos, y algunas flores de la pluma, azaleas, flores de loto, crespones y liquidámbar.

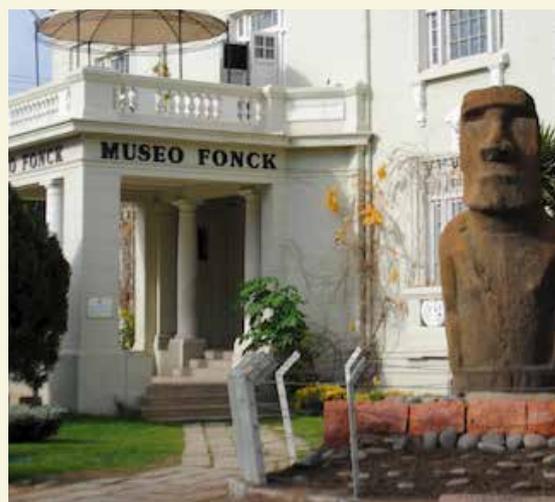
Más info: <https://www.parquemet.cl/horarios-y-tarifas/>



Viña del Mar, Región de Valparaíso
MUSEO FONCK

A comienzos del presente año partieron los trabajos de remodelación de la sala dedicada a la cultura Rapanui, los que incluyeron actualización de los objetos expuestos, museografía y contenido. El proyecto, además de la intervención de las vitrinas, contempló la realización de animaciones ilustradas exclusivas para la muestra, las cuales son proyectadas en 2 puntos de la sala. En el recorrido se pueden observar distintas preguntas que nos invitan a pensar e imaginar algunos aspectos de la cultura Rapanui y cómo los podemos relacionar con nuestra vida actual.

Más info: http://www.museofonck.cl/new_site/



Para alumnos con NEE

“Poder contar con un grupo humano comprometido y con altas expectativas, hace la diferencia”

A Lisette Jerez, del Complejo Educacional Cristo Rey, la conocimos en uno de los seminarios de especialidad de la Fundación Irarrázaval. Allí nos contó cómo en su establecimiento han logrado trabajar exitosamente con alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Ésta es su historia.

POR MARCELA PAZ MUÑOZ ILLANES

Cuando se incluye a todos los estudiantes ocurren cosas maravillosas, nos cuenta **Lisette Jerez, docente de Inglés del Complejo Educacional Cristo Rey, de la comuna Teodoro Schmidt, Región de La Araucanía, establecimiento que pertenece a la Red de colegios de la Fundación Irarrázaval.** Si existe un trabajo planificado y con orientaciones claras, dice, es posible trabajar y formar escuelas inclusivas. “Así, la comunidad escolar logra crecer en muchos aspectos, pensando en lo pedagógico, conformar escuelas inclusivas permite diversificar la enseñanza, los profesores crecemos profesionalmente innovando en estrategias pedagógicas pertinentes a los distintos tipos de aprendizaje, estilos que por cierto siempre han existido, pero recientemente se le está dando la relevancia que implica aprender de formas diversas; además, nos permite flexibilizar la enseñanza no solo a los estilos, sino también a diferentes ritmos, diferentes culturas, diferentes necesidades”.

Se trata de un trabajo de toda la comunidad, que en este establecimiento está dando sus frutos. Con orgullo, Lisette cuenta que tienen “buenos estudiantes, buenas personas, quienes serán, creo fir-

memente, un aporte a nuestra comunidad y futura sociedad. No hemos experimentado episodios discriminatorios, confío en Dios y en nuestro buen trabajo, y espero jamás vivir una situación como aquellas en nuestra comunidad educativa”.

—¿Qué otros beneficios arroja para la comunidad escolar el lograr conformar escuelas inclusivas?

—Otra ventaja de conformar escuelas inclusivas es que podemos ampliar la gama de profesionales que se desempeñan en un establecimiento educacional, hoy es posible contar con la colaboración de profesionales como fonoaudiólogos, psicólogos, kinesiólogos, terapeuta ocupacional, trabajadores sociales, educadoras diferenciales, traductores, entre otros, que enriquecen la comunidad en lo profesional y humano.

Como comunidad no hemos vivido la inclusión desde pluriculturalidad, pero reconocemos que para cualquier institución educativa ésta es una instancia de crecimiento y aprendizaje recíproco. Y, finalmente, conformar una escuela diferente nos ha permitido observar el entorno desde una mirada más humana, más sensible, solidaria y optimista, hemos desarrollado la resiliencia y la empatía,

que son valores esenciales para avanzar a una verdadera comunidad inclusiva.

—¿Cuál ha sido la experiencia que ustedes han tenido en su establecimiento?

—En nuestro establecimiento educacional hemos tenido la fortuna de trabajar con estudiantes que pertenecen, por ejemplo, a la etnia mapuche, por tanto, su cultura es también la nuestra, hemos fortalecido sus costumbres y tradiciones, y respetado profundamente sus creencias. Hemos podido trabajar con un estudiante de procedencia china, lo cual fue muy difícil por la comunicación; sin embargo, la familia que hablaba algo de español fue fundamental para su avance, logrando que ellos fueran parte de su aprendizaje asistiendo conjuntamente a clases, planificando pequeñas acciones colaborativamente (familia - escuela).

Hoy tenemos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes y transitorias, quienes requieren apoyo constante del equipo multidisciplinario. Poder contar con un grupo humano potente, comprometido, constante y con altas expectativas, hace la diferencia; esta es la clave para lograr pequeños pero significativos avances, considerando además la automotivación.

—¿Cómo ha sido el trabajo con el decreto 83 en su establecimiento?

—Para nuestro colegio esto implica la diversificación de la enseñanza, entregando oportunidades de aprendizaje a todos nuestros y nuestras jóvenes, valorando la diversidad y generando instancias de apoyo frente a diferentes necesidades educativas.

No podemos olvidar que flexibilizar el currículum es tarea de todas las asignaturas, aún tenemos como tarea quitar del pensamiento colectivo que las adecuaciones se realizan solo en lenguaje y matemática. El desafío de hoy es trabajar alineada y colaborativamente todos los docentes pensando en los estudiantes; de esta forma, generar estrategias compartidas y que estas sean pertinentes a cada necesidad, estilo y proceso. Sin embargo, es importante señalar que los recursos institucionales no son suficientes para generar el óptimo apoyo a todos los estudiantes y a cada una de sus necesidades. Nuestra creatividad e innovación son

“El desafío de hoy es trabajar alineada y colaborativamente todos los docentes pensando en los estudiantes; de esta forma, se generan estrategias compartidas que son pertinentes a cada necesidad, estilo y proceso”.

las mejores herramientas y desde allí trabajan los docentes para propiciar la mayor y mejor cobertura.

—¿Sientes que se ha avanzado?

—Creo que hemos progresado en acceso, los edificios y oficinas cada día deben dar respuesta a las diferentes necesidades físicas de los usuarios, existe nueva normativa que, poco a poco, los integra y pretende formar una sociedad inclusiva.

No obstante, personalmente me ha tocado ser testigo de que culturalmente aún no estamos preparados para abordar la inclusión desde las acciones cotidianas. Probablemente “la inclusión” está en nuestro discurso, pero ¿puedo ser inclusivo peleando por mi puesto en el ascensor y dejando fuera a alguien en su silla de ruedas?, ¿puedo ser inclusivo teniendo una estudiante en 1º medio con hipoacusia severa que es capaz de transcribir un pizarrón completo sin entender ni siquiera una palabra de lo que escribe y ha sido promovida exitosamente año tras año?

Al menos en el contexto educativo hemos avanzado, las políticas públicas apuntan a mantener escuelas inclusivas; sin embargo, a todos como sociedad aún nos falta para normalizar y valorizar las capacidades diferentes.



Lisette Jerez, docente de Inglés del Complejo Educacional Cristo Rey, de la comuna Teodoro Schmidt, Región de La Araucanía. Establecimiento que pertenece a la Red de colegios de la Fundación Irrarrázaval.

—Y los apoderados, ¿cómo participan?

—Este punto es el más complejo de abordar. Desafortunadamente, hemos experimentado que cada curso que avanzan nuestros estudiantes, más se alejan los apoderados; siendo más pequeños, se refleja un mayor compromiso.

Actualmente, hemos agotado muchas instancias de participación, desarrollando reuniones generales, entrevistas personales, jornadas familiares, actividades recreativas, jornadas de pastoral, entrevistas con profesionales externos, visitas domiciliarias, llamadas diarias e incluso derivaciones a instancias superiores. Posteriormente, realizamos la evaluación de las actividades y concluimos que las familias presentes y que participan son generalmente las mismas y ello se refleja en los resultados de los estudiantes. 

Inclusión por convicción

Conversamos con representantes del Colegio Salesianos Padre José Fernández Pérez, de Puerto Montt, y de la Escuela Industrial Ernesto Bertelsen Temple, de Quillota, sobre el Programa de Integración Escolar (PIE). Ellas recalcan que es una buena herramienta, pero que finalmente la decisión de integrar e incluir a niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales va más allá, involucra voluntad y, en definitiva, convicción.

POR PAULA ELIZALDE

Desde el año 1993 el establecimiento Salesianos Padre José Fernández Pérez de Puerto Montt, perteneciente a la Red de colegios de la Fundación Irrarrázaval, recibe a niños con necesidades educativas especiales, llegando a tener hoy 256 alumnos con esas características. "Surge como una necesidad, pues los alumnos ya eran parte de nuestro colegio", relata **Sylvia Gallardo, encargada del Programa de Integración Escolar**, sobre el origen de la integración e inclusión en su establecimiento.

"En forma progresiva, la cobertura fue aumentando. Hoy, ya es parte de nuestra misión. Nos identificamos como inclusi-



Equipo Educación para Todos de la Escuela Industrial Ernesto Bertelsen Temple.

vo frente a la diversidad que siempre ha estado presente en las aulas. Nuestra propuesta ha ido generando una reacción natural dentro de la comunidad. La trayectoria otorga experiencia para ponernos al servicio de nuestros estudiantes y nos regimos por las normativas y modalidades inclusivas adecuadas a las particularidades de cada estudiante" afirma Sylvia.

Magaly Villaseca, rectora de la Escuela Industrial Ernesto Bertelsen Temple, que en la ciudad de Quillota es reconocido como Colegio Diego Echeverría, también perteneciente a la Red de establecimientos de la Fundación Irrarrázaval y que hoy cuenta con 131 alumnos en programa de

integración, señala que paulatinamente se cambió la mirada: "Desde un enfoque tradicional, homogéneo, en el cual todos los alumnos eran considerados iguales y donde aquel que no 'encajaba' en esa 'normalidad' debía hacer todo lo posible por adaptarse, a riesgo de ser excluido del sistema tradicional; empezó a generarse una nueva mirada más amplia y heterogénea, donde las características y necesidades individuales comenzaron a considerarse, valorando la diversidad del alumnado y las dificultades específicas que cada uno pudiera manifestar en el proceso de aprendizaje. Con este cambio de enfoque, también mutó la forma de referirse a aquellos alumnos que presentaban dificultades, estableciendo para ello

el concepto de Necesidades Educativas Especiales (NEE)”.

Magaly agrega: “Ha sido un trabajo sistemático de larga data, que reúne intereses y voluntades de docentes y asistentes educativos y que se define en sus inicios como Educación para Todos. Es un trabajo conjunto entre docentes y profesionales, quienes buscan dar respuesta a la atención de la diversidad de los alumnos, sus necesidades y la consideración de su particularidad. La inclusión en su concepto más puro, trasciende al aula y promueve la valoración de las singularidades de cada ser humano: género, creencias religiosas, etnia, etc.”.

EL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESPECIAL (PIE) EN LA PRÁCTICA

A través del decreto n.º 170, reglamento de la ley n.º 20.201, se fijaron las normas para determinar a los alumnos con necesidades educativas especiales que serían beneficiarios de la subvención para educación especial. El trabajo del PIE o Programa de Integración Escolar asume lo señalado en el decreto N°170.

Para la rectora de la escuela Ernesto Bertelsen Temple, el PIE “es una herramienta de transición hacia la inclusión”. Sin embargo, manifiesta su opinión respecto a lo que el decreto define como problemas de aprendizaje. “Estas premisas, desde mi óptica y luego de varios años de su aplicación, requieren una revisión respecto de abstraerse de mirar por ejemplo cómo en contextos de alta vulnerabilidad, las dificultades sociales de la pobreza terminan por convertirse en un ‘déficit cognitivo’ o ‘atencional’, en ‘hiperactividad’ o en un ‘trastorno oposicionista-desafiante”.

De todas maneras, reafirma “el aporte de este programa es significativo, y destaco las acciones que complementarias a él, realizan las profesionales del PIE, muy en especial el trabajo colaborativo o codocencia”.

“El Ministerio de Educación nos entrega los lineamientos a seguir para el correcto funcionamiento de este trabajo colaborativo. Para esta tarea se deben considerar, al menos, tres horas cronológicas semanales, y el plan manifiesta la obligación de constituir en cada colegio un ‘equipo



Magaly Villaseca, rectora de la Escuela Industrial Ernesto Bertelsen Temple.

“En la música, muchas notas y acordes de diversas voces e instrumentos, se combinan e interactúan dando como resultado hermosas composiciones musicales; así, la inclusión es un estilo de interacción esencial, en donde todos son valorados en su singularidad, dando como resultado un mundo con mayor sabiduría y en consecuencia más humano”, Magaly Villaseca.

de aula’ por cada curso que cuente con estudiantes integrados, definiéndolo como ‘un grupo de profesionales conformado por el o los profesores de aula respectivos; vale decir, el profesor especialista, profesor especializado o educadora diferencial, y otros profesionales asistentes de la educación, asistentes de aula, etc.” relata Magaly.

“Nuestra normativa establece parámetros claros e ideales y el esfuerzo está en nosotros, como docentes y directivos, en hacer de ese tiempo un espacio de crecimiento bidireccional en beneficio de cada alumno. Para el logro de un trabajo colaborativo, es necesario realizar una transformación de las individualidades por medio de la ‘internalización de un aprendizaje colaborativo’; es decir, la mirada debe ser desde la perspectiva de equipo y dejando a disposición de bien colectivo, todas las cualidades que posea cada alumno como individuo”, señala Magaly.

Sylvia, por su parte, añade: “El PIE sí es una buena herramienta inclusiva. Funciona de acuerdo a las directrices de la normativa. Nosotros, dada nuestra experiencia, también hemos generado una instancia complementaria y paralela: aula de recursos específica, a cargo de una docente que proporciona apoyos personalizados o individuales”.

Sin embargo, Sylvia advierte que tiene algunos reparos sobre esta herramienta. En primer lugar, excesiva documentación, lo que demanda trabajo para el docente encargado; en segundo lugar, “falta de directrices normativas en relación a la formación y capacitación laboral de los estudiantes con NEE que están incluidos en niveles de enseñanza media”; tercero, “debilidad en cantidad de horas de apoyos personalizados o individualizados para estudiantes que requieren plan de trabajo específico; cuarto, “mayor supervisión y seguimiento del desarrollo de cada PIE en los establecimientos, que no sea solo de aspectos de subvención y documentación, sino sobre cuánto han progresado los estudiantes, o qué acciones desarrolla o implementa cada docente de asignatura en conjunto con la educadora diferencial para el logro de aprendizajes del estudiante con NEE y cuál es su impacto para los pares”. 

Desde los más chicos, Todos por la inclusión

Uno de los grandes avances en materia de inclusión se refiere justamente a trabajar con alumnos con Necesidades Educativas Especiales, pero desde los primeros años. De ello y del nuevo proyecto de ley que incluye subvenciones en esa línea, conversamos con la subsecretaria de Educación Parvularia, María José Castro.

POR MARCELA PAZ MUÑOZ ILLANES

Las Necesidades Educativas Especiales están presentes desde los primeros años, aseguran en la Subsecretaría de Educación Parvularia. Pero, a ello se agregó recientemente el hecho que, “como se requiere mayor apoyo, impulsamos a través del proyecto de ley de Equidad en Educación Parvularia, actualmente en tramitación en el Congreso, una subvención especial por Necesidades Educativas Especiales, que también permitirá una inyección importante de recursos que permitirá a los establecimientos contratar personal idóneo”, cuenta la encargada de la unidad ministerial, María José Castro.

—¿Cómo la educación parvularia se hace cargo de los alumnos con NEE?

—En primer lugar, desde nuestros referentes, tanto las Bases Curriculares como el Marco para la Buena Enseñanza contemplan, entre sus conceptos clave, la inclusión. Los educadores a cargo tienen que valorar la diversidad promoviendo en sus estrategias el asegurar oportunidades equitativas para el aprendizaje de todos los niños y niñas. Por su parte, tanto la Junji como Integra tienen convenios de colaboración con instituciones como Senadis, Servicio Nacional de la Discapacidad, que les permiten contratar personal técnico y profesional para apoyar de mejor manera a niños que lo requieran. Pero, como sabemos que se requiere mayor apoyo, impulsamos a través del proyecto de ley de Equidad en Educación Parvularia, actualmente en tramitación en el Congreso, una subvención especial por Necesidades Educativas Especiales, que también permitirá una inyección importante de recursos que permitirá a los establecimientos contratar personal idóneo.

—¿Por qué vieron la importancia de incluir a los alumnos con NEE en el proyecto?

—El compromiso con la primera infancia y poner al centro a los niños y niñas de nuestro país, implica avanzar hacia procesos educativos donde todos tengan la

Para la subsecretaria de Educación Parvularia, trabajar con alumnos con NEE desde los primeros años permite generar una “cultura y una práctica de respeto y valoración a la diversidad que enriquecen, precisamente, estas experiencias, diversificando la enseñanza”.

posibilidad de acceder a salas cuna y jardines infantiles, y acceder en igualdad de oportunidades a un currículo pensado y comprendido desde la diversidad.

Incluir esta subvención en el nivel de educación parvularia, busca asegurar una educación de calidad en condiciones de equidad y minimizar las barreras existentes en el sistema educativo, estableciendo estrategias que tengan como centro los derechos de los niños y niñas con foco en aquellos que con frecuencia han experimentado mayor exclusión, discriminación y segregación.

—¿Qué ventajas han podido observar?

—Trabajar con niños con NEE permite instalar desde el inicio una cultura y una práctica de respeto y valoración a la diversidad que enriquecen, precisamente, estas experiencias, diversificando la enseñanza. Iniciar una interacción cercana y respetuosa desde la educación parvularia evita futuras discriminaciones, favoreciendo la inclusión a través del trabajo colaborativo. 



María José Castro, subsecretaria de Educación Parvularia, con alumnas de la Escuela Benjamín Vicuña Mackenna, de Santiago.



ESCUELA ESPAÑA, EL COLEGIO QUE BUSCA RECONECTARSE CON EL MEDIO AMBIENTE Y LA MULTICULTURALIDAD

Pese a que es considerada una escuela vulnerable, la escuela España, de la comuna de Recoleta, está tomando acciones para generar en el alumnado una mayor conciencia medioambiental extraída de los saberes ancestrales. Joaquín Leiva, profesor de dicha institución, explicó que existe una dicotomía entre los objetivos esperados por el Ministerio de Educación y la realidad de los alumnos de su escuela.

Fuente: <https://radio.uchile.cl>

PLANTEAN REFORMAR LA LEY DE DONACIONES CON FINES CULTURALES PARA INCLUIR LA EDUCACIÓN PARVULARIA

Un llamado al Presidente de la República y a la ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio a que propongan una reforma a la Ley de Donaciones con Fines Culturales para incluir el ámbito de la educación parvularia dentro de sus posibles beneficiarios es el objetivo de la resolución 519, aprobada por la Sala de la Cámara de Diputados. En el documento se remarca que la educación parvularia, donde se incluyen los jardines infantiles y las salas cuna, cumplen un rol social fundamental, de carácter didáctico, pedagógico y formativo, que viene a ayudar y complementar el rol de los padres durante el crecimiento de los niños.

Fuente: www.emol.com

DESERCIÓN ESCOLAR: HAY CERCA DE 157 MIL JÓVENES QUE ABANDONAN LA EDUCACIÓN

La directora ejecutiva de la Fundación Súmate del Hogar de Cristo, Liliana Cortés, conversó con El Diario de Cooperativa sobre la educación pública y exclusión escolar, que fue abordado en un seminario que tomó la deserción educacional como eje central. Actualmente, hay cerca de 157 mil jóvenes que abandonan los colegios porque “no tienen un espacio en una escuela que hoy día no es capaz de entender lo que les está pasando”.

Fuente: <https://www.cooperativa.cl>

¿CUÁL ES LA DURACIÓN REAL DE LAS CARRERAS UNIVERSITARIAS EN CHILE?

Según el informe de la OCDE “Education at Glance 2019”, solo el 16% de los estudiantes que ingresan a la educación superior concluyen su carrera en la duración normal. Ingeniería Forestal, Biología Marina y Derecho destacan entre las carreras donde los estudiantes se atrasan más semestres. La tasa es la más baja entre los 23 países que tienen sus datos disponibles.

Por contraste, al tercer año de atraso, la tasa de egreso aumenta considerablemente al 54%, aunque a la vez, todavía queda un 46% de estudiantes chilenos que no han logrado titularse. De estos, un tercio continúa matriculado y el resto (casi el 30%) deciden abandonar la educación superior sin titularse.

Fuente: <https://www.cnnchile.com>

FALTA DE CUPOS E INFORMACIÓN RETRASA EL ACCESO DE INMIGRANTES AL SISTEMA ESCOLAR

Análisis forma parte de libro “Migración en Chile. Evidencia y mitos de una nueva realidad”. Para Loreto Jara, investigadora de Educación 2020, “hay un cierto desfase respecto de los tiempos que tienen las familias para establecer sus procesos migratorios y los tiempos escolares para conseguir cupos”.

Fuente: www.emol.com



Profesores asistentes a Taller de Apresto Laboral con su certificado.



Los relatores, en medio de la charla.

IRARRÁZAVAL
Fundación, desde 1920

TALLER DE APRESTO LABORAL: ¿CÓMO MEJORAR LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS ALUMNOS?

El pasado viernes 11 de octubre en la Casa Central de Duoc UC se llevó a cabo la última de las jornadas del taller de Apresto Laboral organizado en conjunto por la Fundación Irarrázaval y Duoc UC. Se trató de una jornada de trabajo práctico que culminó con la entrega de los certificados a los asistentes.



Elena Bustos, del Colegio Monseñor Luis Arturo Pérez; María Angélica Álvarez, del Salesiano Santo Rosario de Alto Hospicio, e Ingrid Gajardo, del Colegio Politécnico Padre Hurtado de Chillán.



Luis Guerra, especialista en Desarrollo Laboral de Duoc UC; León Urruticoechea, director de Gestión en Educación Fundación Irarrázaval, y Enrique Rojas, director de Desarrollo Estudiantil de Duoc UC.



Luis Guerra, especialista en Desarrollo Laboral de Duoc UC; Pilar Alonso, directora ejecutiva de Grupo Educár; Eliana Fernández, del Instituto Politécnico San Miguel Arcángel de San Miguel, y Elizabeth Castillo y Angélica Cabezas, ambas de Grupo Educár.



Claudio Herrera, del Centro Educacional Menesiano de Melipilla, y Liliana Vásquez, del Liceo María Auxiliadora de Linares.



Lisette Jerez, Complejo Educacional Cristo Rey, Ruth Muñoz, Instituto Politécnico María Auxiliadora y Yolanda Aguilera, Centro Educacional Luis Rutten.



Siboney Cisternas, del Colegio Polivalente Almendral; Mauricio Pérez, del Centro Educacional Alberto Hurtado, y Ricardo Miranda, del Colegio Padre Pedro Arrupe.



León Urruticoechea, Fundación Irrazaval, Ricardo Miranda, Colegio Padre Pedro Arrupe, Manuel Sánchez, Colegio Enrique Alvear y Pedro Cancino, Colegio Enrique Alvear.



Ana María Espinoza del Complejo Educacional Juan Bosco de Cunco, Verónica Rojas del Complejo Educacional Monseñor Guillermo Hartl y Doris Caamaño Abello del Complejo Educacional Padre Nicolás.

SEMINARIO DE ESPECIALIDAD DE ADMINISTRACIÓN, LA IMPORTANCIA DE VINCULAR AL ALUMNO Y LA EMPRESA

El encuentro tuvo lugar en el Colegio Don Enrique Alvear, y contó en su apertura con la bienvenida de Pedro Cancino, director del establecimiento, quien resaltó la formación valórica de su institución y el vínculo con la comunidad empresarial. Luego, León Urruticoechea, director de Gestión de Fundación Irrazaval, explicó la importancia de estos encuentros porque "permiten generar lazos y formar comunidad entre quienes integran la Red de colegios".

Más info: www.grupoeducar.cl



Luisa Valenzuela, Liceo Polivalente María Auxiliadora Linares, Mónica Vera, Instituto Sagrada Familia y Juan C. Rocha, Colegio San Damián de Molokai.



Inés Solorza, Centro Educacional Sagrado Corazón, Cecilia Silva, Colegio Marcelino Champagnat y Angélica Palacios, Colegio Piamarta.



Vista general de todos los asistentes al seminario de Especialidad.



Mauricio Cáceres, del Centro Educativo Ernesto Müller López, y Carlos López, del Salesianos La Serena.



Raúl Figueroa, del Establecimiento Industrial San José, y Felipe Arias, del Industrial Las Nieves.



Alumnos trabajando en sus talleres de mecánica automotriz.



Rodrigo Reyes, del Liceo Menesiano Sagrado Corazón de Llaillay; Pedro Lillo, del Centro Educativo Alberto Hurtado, y Alfredo Vigrava del Colegio Padre Rupe.



Alexis Aedo, del Complejo Educativo Padre Oscar Moser de Padre Las Casas.

SEMINARIO ESPECIALIDAD MECÁNICA AUTOMOTRIZ

El pasado miércoles 9 de octubre, más de 20 profesores de la red de colegios de la Fundación Irrrazaval participaron en el **seminario de especialidad Mecánica Automotriz** en el Complejo Educativo Ernesto Müller López, en Talagante, Región Metropolitana.

Durante la jornada, además de talleres y exposiciones técnicas, se realizó un entretenido e interesante recorrido por las instalaciones del colegio, donde, junto con observar los talleres de mecánica, se recorrieron las viñas, invernaderos y vivero que tiene el establecimiento que cuenta además con especialidad agrícola. Una jornada de aprendizaje y también de compartir experiencias y prácticas.



Cristóbal Rivera y Andrés Melendes, de Openauto; Oscar Soto, del Liceo Cardenal Caro, y Luis Castro, del Centro Educativo Padre Nicolás de Vilcún.



Claudio Arellano, del Colegio Salesianos de Talca; Seferino Bravo, del Centro Educativo Luis Rutten de Talca; Manuel Valenzuela, del Liceo TP People Help People de Pullinque, y Matias Saravia del Centro Educativo Luis Rutten de Talca.



MUSEOS ACCESIBLES

Cada día son más los museos y atractivos accesibles a personas con necesidades especiales, donde se disponen sillas de ruedas y existe un recorrido para que éstas lo puedan realizar. Les contamos de 4 lugares en Chile que cumplen con los estándares internacionales de accesibilidad.

POR PAULA ELIZALDE

Museo Corbeta Esmeralda



Región de Tarapacá, Iquique

En julio de 2015 se incorporó una segunda silla salvaescaleras al Museo Corbeta Esmeralda. Con ella, el museo cuenta con un 95% de accesibilidad para las personas con movilidad reducida que lo visiten. Esto permite "difundir la historia, transformándolo en un referente nacional de inclusión cultural para las personas en situación de discapacidad".



Museo de Arte Precolombino



Santiago

El museo funciona en una de las más importantes edificaciones de la colonia, construida por el arquitecto italiano Joaquín Toesca. El museo cuenta con ascensores, puertas anchas, baños para personas con discapacidad y rampas bien confeccionadas, lo que permite no tener ningún problema ni para el ingreso ni para el desplazamiento en el interior del lugar.



Museo de Historia Natural



Quinta Normal

Este museo es uno de los más antiguos de América; fue fundado el 14 de septiembre de 1830 por el naturalista francés Claudio Gay, contratado por el gobierno de Chile para realizar un completo estudio sobre el país. El año 2005 se realizó una restauración total del museo, convirtiéndolo en un lugar plenamente accesible para personas con movilidad reducida.



Museo de Sitio Castillo de Niebla



Región de los Ríos

En enero de 2015, luego de ser restaurado, se reabrió el Museo de Sitio Castillo de Niebla, a 18 kilómetros de Valdivia. La restauración, comprendió también la edificación de nueva infraestructura en el recinto. Se mejoraron los accesos y la seguridad, convirtiendo así el inmueble en un lugar para ser recorrido en silla de ruedas y totalmente accesible.



WASSILY KANDINSKY

La abstracción en la danza

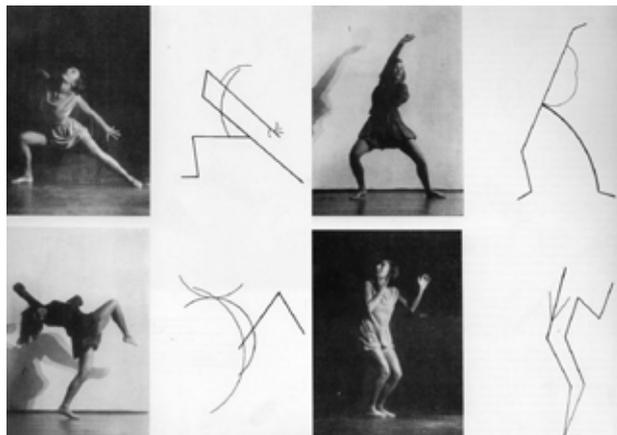
DANIELA DÍAZ ROZAS, ÁREA EDUCATIVA, MUSEO ARTEQUIN.

Mucho sabemos de la obra plástica del artista ruso Wassily Kandinsky. Sin embargo, hay una relación que no ha sido muy abordada y resulta interesante: la relación entre el proceso pictórico de Kandinsky y la danza contemporánea.

La experiencia sinestésica de Kandinsky, que le permitía la extrapolación sensorial desencadenada por las artes, lo lleva a explorar la danza a través de múltiples trabajos. La participación del artista en la escuela Bauhaus en calidad de maestro le entregó un campo amplísimo de posibilidades de exploración, y durante esa experiencia surge para él la necesidad de una "danza del futuro" que pudiese completar una tríada que él sentía como incompleta hasta entonces y que unía música, pintura y danza. Para llegar a esas experiencias también fue clave la interacción y cooperación de artistas procedentes de disciplinas artísticas variadas, quienes hacen convivir sus lenguajes propios, encontrando cruces interesantes entre ellos. En cierto modo, se difuminan los límites entre las artes, algo que será relevante en el arte contemporáneo.

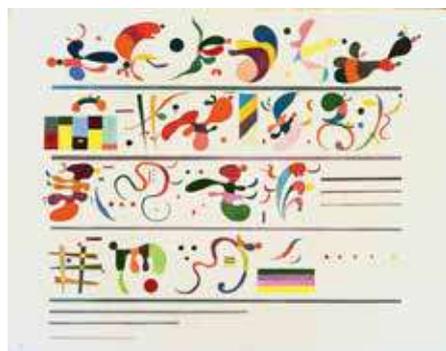
Pero, la pregunta clave es: ¿cómo se puede llegar a la abstracción en la danza? Kandinsky parece acercarse a la respuesta con el ejercicio "Dance Curves: on

the dances of Palucca" realizado el año 1926. La bailarina y coreógrafa Gret Palucca (1902-1993) fue una alumna de Mary Wigman, figura principal de la danza expresionista alemana. En 1925, Palucca abre su propio estudio de danza y establece contacto con varios instructores de la Bauhaus, quienes admiraban su estilo, uno de ellos precisamente Wassily Kandinsky. En el ánimo de cooperación entre las artes al que ya nos hemos referido, realiza un ensayo acompañado de una serie de 4 "dibujos analíticos" basada en fotografías de la bailarina realizando movimientos dancísticos ligeros, pero dinámicos. Kandinsky se inspira en ella y traduce sus figuras y saltos en esquemas gráficos para trasladar a un medio bidimensional la tensión de la expresión corporal y el efecto espacial. Estos dibujos rescataban "la simplicidad de la forma" marcando con líneas rectas y curvas el eje corporal des-



"Dance Curves: on the dances of Palucca"

plazándose, podríamos compararlo –en lenguaje de Kandinsky– a un punto bailando en el espacio. Estos dibujos simplifican y sintetizan el movimiento hasta llevarlo a la abstracción, y esto se asemeja en gran medida a la idea de diseño de la escuela Bauhaus, reafirmando con este ejercicio la interacción entre las disciplinas artísticas y la retroalimentación, en un ambiente que no limite su creatividad. 🎨



Sucesión (ritmo y movimiento).
Kandinsky, 1935

ACTIVIDAD

recomendada para estudiantes de primer ciclo básico

Para comenzar, pegarán un papel resistente o cartón forrado a lo largo de toda la sala o salón de arte desde el piso hasta, al menos, el doble de altura de los estudiantes. Posteriormente, cada estudiante escogerá un color de lápiz pastel o cera y tomarán uno con cada mano, ubicándose de espaldas al muro, pero pegados a él con distancia suficiente para poder estirar brazos y piernas sin molestar a sus compañeros.

Cuando los estudiantes estén ubicados, poner una pieza musical escogida y pedir que se muevan al compás de ella; al hacerlo, irán dejando en el papel trazos de color con sus movimientos.

Luego de algunos minutos, cambiar la pieza musical, escogiendo una con un ritmo totalmente diferente para que los estudiantes repitan el ejercicio usando un color diferente. Ir experimentando con distintos ritmos y al terminar, pedir a los estudiantes que se alejen del papel y lo observen todos juntos tratando de reconocer cuál fue el movimiento que repitieron en cada uno de los ritmos.

Realizar un cierre comentando qué aprendieron con este ejercicio y qué les pareció realizarlo, reforzar el contenido aprendido para finalizar.

www.artequin.cl

INCLUSIÓN EN EL CINE

Trabajar la inclusión en el aula junto a la ayuda del Séptimo Arte es una posibilidad abierta. Los invitamos a reflexionar junto a sus alumnos con estas películas. Un momento para abordar estas temáticas en el ámbito educativo. Algunas películas que recomendamos, vale la pena ver más de una vez, por la emotividad de su mensaje e historias.

UN DON EXCEPCIONAL

+7 | 1H 41MIN | DRAMA | DIRECTOR: MARC WEBB | 2017



Frank Adler es un hombre soltero que crió a su sobrina Mary una niña talentosa. Frank quiere para Mary una vida normal pero las habilidades matemáticas a los siete años de la niña llaman la atención de la madre de Frank, Evelyn cuyos planes amenazan con separar a Frank y Mary. Bonnie es la maestra de Mary, una mujer joven cuya preocupación por su estudiante se convierte también en una conexión con su tío.

RAIN MAN

A | 2H 13MIN | DRAMA | DIRECTOR: BARRY LEVINSON | 1998



El protagonista de esta historia es Raymond, un hombre con síndrome de Savant, que consiste en un trastorno del espectro autista que se caracteriza por presentar una memoria prodigiosa y otras habilidades inusuales. ¿Es posible memorizar enteros 9.000 libros a lo largo de una vida? ¡Imprescindible!

ME LLAMAN RADIO

TE | 1H 49MIN | BIOGRAFÍA, DEPORTE | DIRECTOR: MICHAEL TOLLIN | 2003



Una historia basada en hechos reales que narra la relación entre un entrenador de fútbol de un instituto en Carolina del Sur y Radio, un joven con discapacidad intelectual que abandonó la escuela. La moraleja es muy especial: ¡Todo el mundo tiene algo que enseñar a los demás! De 12 años en adelante.

EL OCTAVO DÍA

+13 | 1H 58MIN | DRAMA | DIRECTOR: JACO VAN DORMAEL | 1996



Dos mundos se encuentran en esta película belga, el de Georges (un hombre con síndrome de Down) y el de Harry (un ejecutivo), que no imagina cuánto podrá aprender de Georges. Para estudiantes a partir de 12 años.

LAS LLAVES DE CASA

+13 | 1H 45MIN | DRAMA | DIRECTOR: GIANNI AMELIO | 2004



La película es una emotiva adaptación de la novela "Nacido dos veces" de Giuseppe Pontiggia, que trata sobre la relación del autor con su hijo discapacitado. Una historia sencilla pero que, sin duda, dejará huella. No recomendada para menores de 12 años.

UN MUNDO A SU MEDIDA

+13 | 1H 40MIN | DRAMA | DIRECTOR: PETER CHELSOM | 1998



¡Lo importante no es ser iguales, lo importante es formar un buen equipo! No se nos ocurre una película mejor que esta para representar esta idea, donde dos adolescentes que se complementan a la perfección aprenderán a superar juntos diferentes adversidades.



Descarga más películas en www.grupoeducar/material-de-apoyo/peliculas

LA LECTURA

Contribuye al aprendizaje

EDITA MM

Aquí una selección de libros interesantes de leer para los docentes.

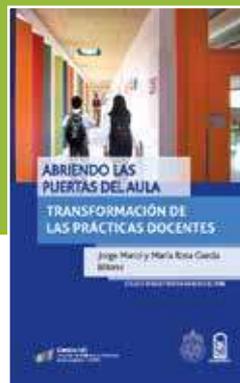


DIME EN QUÉ COLEGIO ESTUDIASTE Y TE DIRÉ QUÉ CI TIENES

Catalina Santa Cruz / Ricardo Rosas
Ediciones UC, 2019.

Este libro postula y defiende una tesis provocadora: los tres sistemas educativos chilenos (municipal, particular subvencionado y particular pagado) forman alumnos con profundas diferencias en su inteligencia.

Y dado que el acceso a cada uno de los tres subsistemas está determinado por la capacidad de pago de las familias, el nivel socioeconómico en Chile es la causa del mayor o menor capital cognitivo que los estudiantes desarrollan.



ABRIENDO LAS PUERTAS DEL AULA. TRANSFORMACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES

Jorge Manzi / María Rosa García
Ediciones UC, 2016

Abriendo las puertas del aula reúne la investigación académica chilena y extranjera más relevante sobre lo que ocurre al interior de las salas de clases, e identifica logros y falencias en la enseñanza de dominios cognitivos tradicionales en dimensiones sociales y afectivas.

Los editores presentan acá aportes y reflexiones que buscan potenciar la formación docente y el desarrollo profesional. Adicionalmente se revisan experiencias de comunidades de aprendizaje profesional, en las que docentes reflexionan regularmente a partir de la observación sistemática de lo que ocurre en el aula.



BIODIVERSIDAD PARA JÓVENES DIVERSOS. APROXIMACIONES AL CAMBIO GLOBAL

Francisco Bozinovic
Ediciones UC, 2019

Biodiversidad es un término que se inventó uniendo dos palabras, biología y diversidad, con el fin de describir y explicar la cantidad y variedad de organismos vivos que habitan en nuestro planeta. Microorganismos como las bacterias, plantas como los árboles y los pastos, animales desde las enormes ballenas hasta los más curiosos insectos, hongos, protistas y líquenes, junto con los ecosistemas terrestres y acuáticos en los que se desenvuelven y las complejidades ecológicas a través de las cuales se relacionan, conforman la gran diversidad biológica del planeta Tierra. Sin ella, nuestra existencia y la de todos los seres vivos no serían posibles.



Descarga más libros en grupoeducar.cl/material_de_apoyo/

PREMIO NACIONAL
DE EDUCACIÓN 2019

INFANCIA Y RECUERDOS

María Victoria Peralta Espinosa es la primera Educadora de Párvulos en recibir este galardón que desde el año 1979, cada dos años, se entrega a un profesional destacado en el área de la educación. “Era una niña muy tímida, tranquila y estudiosa”, así se describe y nos cuenta sobre sus profesores admirados y gustos de ayer y hoy.

POR PAULA ELIZALDE

Educadora de Párvulos y Profesora de Estado en Educación Musical, ambos en la Universidad de Chile; doctora en Educación por la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Magíster en Ciencias de la Educación, mención Currículum por la Universidad Católica de Chile y Magister en Ciencias Sociales. Actualmente es directora del Magister en Educación Infantil de la Universidad Central de Chile; directora del Instituto Internacional de Educación Infantil de la Facultad de Educación de la Universidad Central y Directora del Comité Chileno de OMEP-Chile (Organización Mundial de Educación Preescolar), por todo esto fue destacada como Premio Nacional de Educación y quien afirma que tenemos que dejar que los niños desplieguen todas sus grandes capacidades.

-¿Cómo tomas este reconocimiento?

Como un gran honor y responsabilidad de representar a un nivel educativo, pero también como un desafío para tratar de potenciar en todos, la reflexión sobre la educación que Chile necesita en los complejos tiempos actuales.

-¿Cuál es tu mejor recuerdo de la época escolar?

Cuando después de almorzar, iba con mis profesoras a retozar al parque forestal y a jugar con mis compañeros.

-¿Cómo definirías tu conducta en el colegio? ¿Algún chascarro?

Era una niña muy tímida, tranquila y estudiosa que tenía y tengo mala coordinación motora, gruesa y fina, por lo que las clases de educación física, danza y/o las de artes manuales me aproblemaban.

-¿Algún profesor en particular?

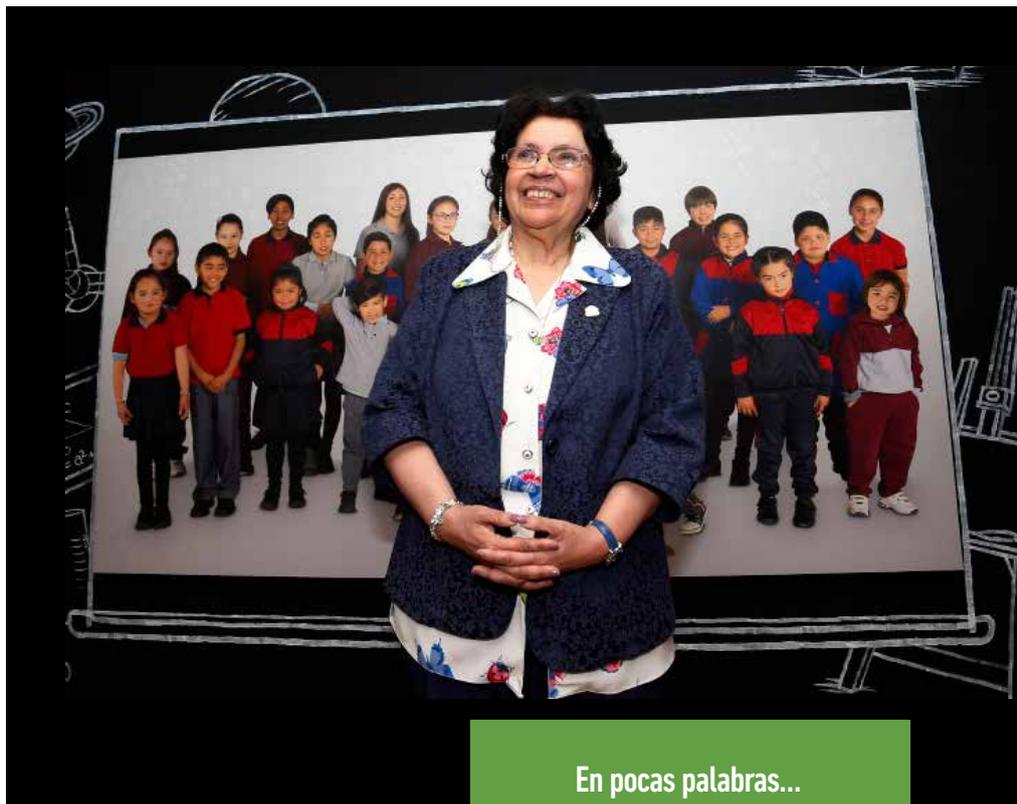
Una profesora de Biología, Guillermina, que en la difícil edad de los 16 y 17 años, nos encantaba con su materia, la relacionaba con nuestras vidas y se abría a dialogar de otros temas que nos interesaban.

-¿A qué dedicas tu tiempo libre?

Me gusta la música, escucharla, practicarla un poco tocando guitarra con mis amigos, viajar a donde sea y estar en lo posible en contacto con la naturaleza.

-¿Vas al cine? ¿Cuál es la última película que viste? ¿Y el último libro que leíste?

Tengo poco tiempo para ir, por lo que veo



En pocas palabras...

EDUCACIÓN CHILENA

Tiene muchos desafíos referidos a su sentido y relaciones con la compleja sociedad actual.

EDUCADOR(A) DE PÁRVULOS

Un(a) profesional de la educación de la primera infancia que aporta con su trabajo al desarrollo de los niños y niñas y, por tanto, al país.

HOMBRES EN EDUCACIÓN

Necesarios.

NIÑOS Y NIÑAS

Unos maravillosos seres a los que no les hemos dejado desplegar del todo sus grandes capacidades.

cine en Netflix y en los aviones cuando salgo afuera. Me gusta el cine histórico o de vidas reales y en general las películas que levanten el ánimo y muestren la grandeza del ser humano. No veo nada de terror, ni asesinatos o depresivas. Me encantó la serie Bolívar en Netflix, y respecto a libros, estoy leyendo “Una Travesía Memorable”, de Mateo Martinic, sobre el hallazgo y descubrimiento del Estrecho de Magallanes. 🇨🇱





**“LO QUE ADMIRO DE
MIS PROFESORES ES LA
VOCACIÓN QUE TIENEN AL
ENSEÑAR”**

Sebastián Sepúlveda, alumno de cuarto medio del Colegio Raúl Silva Henríquez.

Revista Educar, Edición 234. Septiembre 2019.



GRUPO educar

30 años apoyando a los profesores de Chile